



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010501-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a fecha prevista para el comienzo de las obras de restauración de la torre de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva del Campo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los presupuestos de la Junta de Castilla y León para 2018 contemplaban una partida de 80.000 euros destinadas a la restauración de la torre de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva del Campo (Zamora), sin que hasta el momento hayan comenzado las obras.

Por ello se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto comenzar las obras de restauración de la torre de la iglesia de Santo Tomás de Villanueva del Campo (Zamora), conforme a lo presupuestado para el ejercicio 2018 por la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 23 de octubre de 2018

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

